

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 259 Sábado 25 de octubre de 2014 Sec. V-B. Pág. 51008

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD

37570 Anuncio de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios de notificación a la empresa LFS Pharma, S.L.

Ante la acreditada imposibilidad de notificación a la empresa LFS Pharma, S.L., domiciliada en la calle Valencia, 282, 08007 Barcelona, procede acudir al medio de notificación previsto en el artículo 59.5 en relación con la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.

La Jefe del Departamento de Inspección y Control de Medicamentos de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios propone revocar la autorización como laboratorio a la empresa LFS Pharma, S.L., con el número de autorización de laboratorio 4229E. El texto completo puede consultarse en el Departamento de Inspección y Control de Medicamentos, Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios, calle Campezo, 1, edificio 8, 28022 Madrid, teléfono: +34 91 822 52 01, fax: +34 91 822 52 43, correo electrónico: sgicm@aemps.es.

Madrid, 17 de octubre de 2014.- Francisco Javier Muñoz Aizpuru, Secretario General de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios.

ID: A140052640-1